Evangelización y Promoción Humana (8)

Plan Estratégico de Cáritas – Análisis de la Realidad

(2) La familia patrimonio…. *(continuación)*

Las separaciones matrimoniales y nuevas uniones son cada vez más frecuentes; están surgiendo nuevos modelos de concebir el núcleo familiar y el "**liberalismo** afectivo" está legislando otras formas de concebir el matrimonio. También, el "**relativismo** ético, moral y religioso" está mellando toda la moralidad relacionada a los valores, afectando considerablemente las relaciones familiares y sociales; un ejemplo concreto es la poca responsabilidad paterna y materna que se tiene ante los hijos (*Ver Amoris Laetitica, 241*).

Una de las realidades de la familia guatemalteca más recurrente es **la desintegración**, por múltiples causas como la migración, la extrema pobreza y los matrimonios a muy temprana edad. La **globalización tecnológica** también está influyendo negativamente con nuevas formas de comportamiento y pensamiento, que debilitan la comunicación intrafamiliar y los valores que sostienen la unidad y armonía entre padres e hijos.

3. Desigualdad social

La desigualdad de condiciones con la cual la riqueza cultural autóctona coexiste con la cultura globalizada, choca con los valores culturales de nuestros pueblos; muestra de esto son las políticas económicas de globalización, relacionadas al despojo de la tierra para mega proyectos, y que genera conflictos en las comunidades, que ven y juzgan desde otros valores su relación con la tierra.

Hasta las culturas autóctonas tienen el peligro de desarrollarse desde parámetros de culturas mediáticas, y no desde sus propios parámetros. Las concepciones y **actitudes "racistas"** continúan siendo uno de los comportamientos propios de la **exclusión y marginación**.

Un asunto sintomático sigue siendo la marginación y exclusión de los pueblos indígenas, en todos los procesos de desarrollo que implementa el Estado guatemalteco. La realidad que señalaban los Obispos de Guatemala en su Carta Pastoral "500 años sembrando el Evangelio" No. 2.1.3, hace ya más de 20 años sigue siendo la misma para los pueblos indígenas:

> "El acaparamiento de tierras en pocas manos ha hecho, entre otros males, que actualmente en el territorio nacional existan por lo menos 231 mil hectáreas de tierra ociosa, ante el asombro y el hambre de miles de campesinos que claman por una parcela… Esta situación es síntoma de la marginación secular a que se ve sometido el indígena y el campesino no indígena, que sufren en carne propia la voracidad y los atropellos de quienes se aprovechan de su condición humilde, de su necesidad de sobrevivir y de la falta de instrucción a la que no tienen acceso. Son objeto de promesas nunca cumplidas para ganar el voto y considerados como ciudadanos de segunda categoría".

Como parte de esta realidad, se percibe positivamente en estos últimos años el fortalecimiento de las organizaciones campesinas mayas, en demanda de sus Derechos Humanos y en defensa de su territorio. Hoy en día, de manera más específica, Guatemala tiene retos pendientes e inmediatos que incluyen, entre otros: ***una Reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos*** para promover la institucionalidad democrática y la participación social; el ***fortalecimiento del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo*** basados en la potenciación y ordenamiento que propicie la descentralización del Estado y el desarrollo rural; consolidar un ***estado de derecho***, la ***reconciliación*** y la promoción de una cultura de ***paz***; fortalecer una ***Policía Nacional Civil*** eficiente y que amplíe sus funciones de protección a la ciudadanía en su conjunto; el pleno reconocimiento y respeto de ***la multiculturalidad e interculturalidad***, así como el combate a la ***discriminación***, al ***racismo*** y a la ***pobreza***.

Del total de población, el 62.4 vive en pobreza media, el 29.6 en extrema pobreza y el 3.6 en pobreza severa. “La pobreza a escala nacional, del 2006 al 2015, subió de 51.2% a 59.3%; y la extrema pobreza de 15.3% a 23.4%. En escala de bienestar, ENCOVI establece que en la línea de pobreza extrema se sitúan quienes obtienen un ingreso anual per cápita de Q. 5,750; es decir, Q. 15.97 diarios y Q. 479.16 mensuales, condición en la que vive el 23.4% de la población guatemalteca”.

4. El rol de la mujer en la sociedad

El papel de las mujeres en Guatemala ha estado cambiando debido a la dura realidad de familias siendo destruidas y desintegradas. Refugiados, mujeres campesinas, y especialmente mujeres indígenas han sido fuertemente afectadas y son forzadas a trabajar sin hacer caso de condiciones terribles, salarios miserables, y explotación. Desafíos adicionales que enfrentan las mujeres guatemaltecas son la inestabilidad de la economía y la invisibilidad de sus contribuciones económicas.

No obstante que se constatan avances con relación a la inclusión y protagonismo social de la mujer en diversos ámbitos del acontecer nacional, y que se trabaja para incidir positivamente en las relaciones de género con igualdad de oportunidades, aún se tienen índices altos de exclusión en atención a sus necesidades básicas: ***educación, trabajo, salud, participación ciudadana, derechos humanos, recreación***.

Es preocupante que los feminicidios y violencia contra la mujer van en aumento (*1,200 muertes violentas, según datos del Ministerio de Gobernación durante el reciente año 2,014*); favorecidos por la falta de cultura de denuncia por violencia de parte de la mujer, por su sumisión, dependencia, miedo y falta de credibilidad y confianza en el sistema de justicia. No deja de sorprender que, teniendo la mujer (la madre) un papel tan protagónico en la crianza, educación y acompañamiento de los hijos, éstos, una vez adultos, repitan con la mujer los atropellos que lloraron de niños con sus propias madres. La vigencia del machismo, autoritarismo y patriarcalismo, son un freno para una participación plena de la mujer en la vida social. Es todavía alarmante el porcentaje de niñas que inician una responsabilidad materna a tan corta edad, particularmente en el área rural.